



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE

**BASES PARA PARTICIPAR EN EL  
XIII CONCURSO GASTRONÓMICO PARA LA  
DEGUSTACIÓN DE LA CARNE DE TORO  
ORGANIZADO POR EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE**

**PRIMERA.-** Podrán participar todas las personas, aficionados o profesionales de la cocina, que disfruten preparando y guisando la carne de toro sin importar la condición, edad, profesión, oficio ni nacionalidad de l@s cociner@s. La participación puede ser a título individual o bien representando a una asociación, peña taurina, grupo de amigos, etc.

**SEGUNDA.-** El ingrediente indispensable en todas las recetas elaboradas debe ser la carne de toro de lidia; producto éste que será facilitado a todos los participantes por el Excmo. Ayuntamiento de Cuacos de Yuste.

**TERCERA.-** Habrá UN ÚNICO apartado en el concurso:

- **Cocina Tradicional**, donde las recetas deben pertenecer al recetario tradicional de la región o de cualquier otro lugar de España o del mundo.

Aunque no es obligatorio, serán valorados por el Jurado los datos complementarios que se aporten al momento de la inscripción sobre el origen, anecdotario, refranes, etc., de la receta elaborada.

**CUARTA.-** El Excmo. Ayuntamiento de Cuacos de Yuste aportará a todos los participantes, además de la carne de toro, los siguientes ingredientes: aceite, pimentón, cebolla y ajos. Cualquier otro producto necesario deberá ser aportado por cada participante.

Así mismo, el Ayuntamiento pondrá a disposición de todos los participantes cocinas portátiles. No obstante, todos los



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE

recipientes necesarios para la preparación, presentación y degustación de la receta serán de cuenta de cada participante.

**QUINTA.-** El concurso será abierto y tendrá lugar el sábado, día 14 de septiembre de 2024, Día del Cristo, a partir de las 10 horas, y hasta su degustación y fallo final. Todos los actos se celebrarán en la Plaza de España, y en caso de inclemencias meteorológicas, se realizará en lugar alternativo cubierto que se comunicará con la suficiente antelación.

**SEXTA.-** La inscripción en el concurso se podrá realizar desde el lunes, día 22 de julio y hasta el jueves, 13 de septiembre de 2024, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cuacos de Yuste. Sea como fuere la participación, la inscripción siempre será individual, y obligatoria.

**SÉPTIMA.-** El fallo del concurso se hará por un Jurado compuesto por personalidades de la comarca de La Vera, en un número máximo de diez personas, y cuya composición se dará a conocer previamente. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, dará a conocer un ganador por especialidad y una mención especial también por cada especialidad, a partir de las 19:00 horas del citado día 14 de septiembre de 2024, previa degustación a puerta cerrada.

Los miembros del Jurado solamente conocerán los números como referencia de los participantes.

Los miembros del Jurado no podrán ser participantes en el concurso, y tampoco podrán ser miembros del Jurado familiares hasta segundo grado de afinidad o consanguinidad con ninguno de los participantes.

Los miembros de la Corporación Municipal de Cuacos de Yuste no podrán participar en el concurso.

**OCTAVA.-** El Jurado valorará, además del valor gastronómico del plato, su presentación, originalidad y, por otro lado, el rescate de recetas olvidadas.



## **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE**

**NOVENA.**- La organización del concurso no se hace responsable de los platos, fuentes, bandejas, cuencos, etc., ni ningún otro recipiente que se utilice para la presentación de la receta en caso de extravío, robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños.

**DÉCIMA.**- Todos los participantes aceptarán la publicidad de los posibles patrocinadores de este concurso.

**UNDÉCIMA.**- El contenido de los platos presentados a concurso pasa a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento, que los ofrecerá, una vez finalizada la cata por parte del Jurado, a los participantes y público asistente para su degustación.

**DUODÉCIMA.**- La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

### **PREMIOS ESTABLECIDOS:**

#### **PRIMER PREMIO:**

100 € en metálico

#### **SEGUNDO PREMIO:**

75 € en metálico

#### **TERCER PREMIO:**

50 € en metálico